

República de Colombia



Departamento del Tolima
Circuito de Purificación Tolima

JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL
Purificación Tolima, cuatro (4) de abril de dos mil veintidós (2022)

RADICACION :	73-585-40-89-003-2019-00133-00
PROCESO:	SUCESION
CAUSANTE:	ERNESTO RODRIGUEZ
DEMANDANTE:	AMANDA HELENA RODRIGUEZ DE GUERRA.
ASUNTO:	Corre traslado objeción a trabajo de partición.

Procede el despacho a dar trámite a la objeción presentada por el apoderado de la parte actora al trabajo de partición presentado por la partidora designada, en este asunto.

Por lo tanto, en cumplimiento a lo dispuesto en numeral 3° del artículo 509 del C.G.P., en concordancia con lo previsto en el parágrafo 3° del art. 129 ibídem, córrase traslado a los demás sujetos procesales, del trabajo de partición presentado por la partidora asignada Dra. GLORYAN ELIANA MURCIA QUIÑONEZ, por el termino de tres (3) días, vencidos los cuales se señalará fecha para audiencia en donde se le dará el trámite y se decidirá sobre lo pertinente.

NOTIFÍQUESE,

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA

JUEZ